

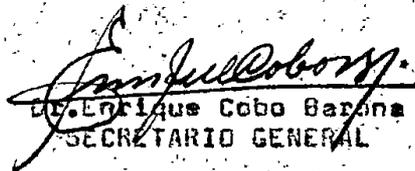
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MAMUT ANDINO C.A."

- 1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, apertura de una sucursal en la ciudad de Quito y reforma de estatutos de la compañía denominada "MAMUT ANDINO C.A." se otorgó ante el Notario Décimo-Primer del cantón Quito, el 25 de mayo de 1979. Se ordena la publicación del extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 3417 de 2 JUL 1979, dictada por el señor Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Alfonso Donoso Cordovez, en su calidad de Gerente General de la compañía "MAMUT ANDINO C.A.", representante legal de la misma. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la escritura pública antes referida, el domicilio de la compañía "MAMUT ANDINO C.A." será la ciudad de Guayaquil y se abre una sucursal en la ciudad de Quito.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 2 JUL 1979


Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

 DJ-AEAM-185
Dr. 